



Vigente desde:
1/7/2023

ANEXO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE ADHESIÓN AL SISTEMA
TelePASE PLUS

IMPORTANTE:

Los ítems detallados en este anexo son de aplicación para usuarios/clientes con consumos realizados en los Concesionarios que integran la RED DE CONCESIONARIOS VIALES informada en www.telepeajeplus.com/cobertura.

Los valores consignados incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

La eventual modificación de los valores será informada con 60 días de anticipación.

COMISIONES Y CARGOS ADMINISTRATIVOS	VALORES DE REFERENCIA
Comisión mantenimiento mensual - servicio diferencial (1)	\$ 130
CONCEPTOS QUE SE GENERAN POR PAGO FUERA DE TERMINO	
Tasa Nominal Anual Intereses Compensatorios (TNA con IVA)	60,0%
Tasa Efectiva Anual Intereses Compensatorios (TEA con IVA)	79,6%
Costo Financiero Total (CFT con IVA)	79,6%
Tasa Nominal Anual Punitivos	30,0%
Cargo por Servicio de Cobranza	\$ 250,0
Cargo por Gestión de Cobranza TELEFONICA	\$ 25
Cargo por Gestión de Cobranza CARTA DOCUMENTO	\$ 2.000
Cargo por Gestión de Recupero PRE Judicial	\$ 4.000
<p>(1) Servicio Diferencial de consultas web para Personas Jurídicas con 5 o más vehículos activos en el sistema y con consumos dentro del período a facturar. También accesible para otros usuarios que lo soliciten. Para activarlo ingrese a www.telepeajeplus.com/login con su usuario y clave. Servicio Básico bonificado.</p>	
<p>El Usuario acepta que TELEPEAJE al contratar con terceros, estos puedan recopilar y utilizar los datos personales y técnicos y toda la información relacionada, incluyendo pero no limitado a la geolocalización, fecha y hora de la plataforma de acceso, sistema y software de aplicación, y periféricos, que se reúne periódicamente para, entre otras cosas, dar soporte de productos y otros servicios en relación a la solicitud de adhesión al sistema. Usted concede a TELEPEAJE el permiso para utilizar y compartir esta información con terceros, para mejorar sus productos o para proporcionarle al Usuario servicios o tecnologías, así como para proporcionar contenido de publicidad en la que TELEPEAJE cree que podría estar interesado, incluyendo a terceros que proporcionan contenido de publicidad dirigida y/o comercialización de seguros, entre otros.</p>	
<p>Usted podrá consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a: http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos//Regimen_de_transparencia.asp</p>	